DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

I SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Normas Generales

CVE 2225828

GOBIERNO REGIONAL DE ÑUBLE

EXTRACTO DE RESOLUCIÓN Nº 1.107 EXENTA, DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2022

Por resolución exenta Nº 1.107, del 25 de noviembre del año 2022, del Gobierno Regional de Ñuble, se indica:

1.- Que, mediante solicitud de fecha 24 de noviembre del año 2022 presentada por el Sr. Fernando Cabezas Vallejos, se solicita corte de tránsito vehicular en comuna de Yungay, por calle Tacna, entre calles Esmeralda y Arturo Prat, calzada completa, entre las 12:00 PM hrs. y las 16:00 PM hrs., con la finalidad de realizar "Muestra de Vehículos Antiguos", el día 27 de noviembre del año 2022.

2.- Que, el Gobierno Regional de Ñuble está de acuerdo con dicho corte de tránsito en los mismos términos solicitados.

3.- Que, en consecuencia, existe una causa justificada en los términos del 113, del DFL Nº 1, de 2007, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley de Tránsito para disponer las medidas que se establecen en la parte resolutiva del respectivo acto administrativo.

Prohíbese la circulación de todo tipo de vehículos en comuna de Yungay, y se solicita corte de tránsito vehicular en comuna de Yungay, por calle Tacna, entre calles Esmeralda y Arturo Prat, entre las 12:00 PM hrs. y las 16:00 PM hrs., del día 27 de noviembre del año 2022.

Anótese y publíquese.- Óscar Crisóstomo Llanos, Gobernador Regional, Gobierno Regional de Ñuble.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl